



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

· EUROPA COMO GRAN FRONTERA:

La hispanista turca Özlem Kumrular publica en este libro sus investigaciones para la licenciatura en la Universidad de Salamanca, que luego ampliaría para su tesis doctoral en la misma universidad. Sirvan estas notas sobre su libro de felicitación por su reciente doctorado.

Son quince años de relaciones, entre 1520 y 1535, de gran importancia tanto en el reinado de Carlos V en España como en el de Solimán en Turquía; Ö. Kumrular se refiere a la "monarquía católica" para designar los territorios de Carlos de Habsburgo, a pesar de que es una expresión que no se generalizaría hasta la época de Felipe II para designar a los reinos hispanos, que convertían a Felipe II, rey de España, en el "rey católico" por excelencia, en contraposición a su padre el "emperador" y a su tío Fernando, el "rey de romanos", como se les denominaba habitualmente en las fuentes del momento. Es un periodo de tiempo en el que la amenaza otomana se manifestó sobre todo en el Mediterráneo oriental --toma turca de Rodas en 1521-- y en la Europa balcánica --toma de Belgrado, 1522-- y danubiana, pues culminaba con la derrota y muerte del rey Luis de Hungría en Mohacs (1527) y las dos expediciones de Solimán sobre Viena (1529 y 1531). La toma del Peñón de Argel por Jeredín Barbarroja (1529) aparece como algo secundario, aunque estaría en la base de la expedición de Carlos V contra Túnez (1535), que cierra el periodo estudiado.

El perfil dominante balcánico y centroeuropeo de la amenaza otomana hace más dificultosa la investigación de la hispanista turca, dificultad acentuada por el hecho de que en el Archivo General de Simancas no hay series documentales amplias hasta después de 1530; debió acudir a la Real Academia de la Historia de Madrid --Archivo de Lope de Soria o Colección Salazar y Castro-- y a otros fondos documentales hispanos --como la Biblioteca Nacional o el Archivo Histórico Nacional, de Madrid, así como el Archivo de Simancas de Valladolid--, o al Corpus documental de Carlos V (Salamanca, 1973-1981, 5 vols), de Manuel Fernández Álvarez, en donde la correspondencia del emperador es recogida y publicada, así como a las series publicadas a finales del XIX por los ingleses en Calendar of State Papers. También a otros grandes repertorios documentales europeos publicados del momento, como las Relazioni degli ambasciatori Veneti al Senato (Florencia, 1839) de E. Alberi, o las Négociations de la France dans le Levant (París, 1848) de E. Charrière, ambas realizaciones brillantes de la historiografía positivista del siglo XIX. También reseñar el uso de otra fuente clásica por excelencia del momento, y en la edición hispana de 1578, la Embaxada e Viages de Constantinopla, de Augerio Gislenio Busbequio, nombre hispanizado de Ogier Ghiselin de Busbecq, embajador habsburgo en Estambul entre 1554 y 1562, y uno de los textos más difundidos sobre los Otomanos en Europa.

A la bibliografía clásica europea --comenzando por la alemana desde Leopold von Ranke, en el siglo XIX, Karl Lanz (1844-1846) o Karl Brandi (1942)--, Özlem Kumrular añade hasta una treintena de trabajos turcos sobre el periodo, que recogen el relato del otro lado de la frontera



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

del momento --política, cultural, mental, de alguna manera, más allá de la frontera imperial habsburgo-otomana o cristiano-musulmana--, basado en sus fuentes tradicionales clásicas, con frecuencia muy elaboradas desde el punto de vista literario. Todo son garantías para un resultado interesante y clarificador desde la percepción de una hispanista turca.

Con los "estados satélites" se refiere la autora a Polonia, Hungría y Venecia, con lazos especiales que los unían a la estructura imperial otomana; lo que llama el sistema de "centro y los estados satélites". Venecia, en concreto, es presentada como "el mediador entre Oriente y Occidente", y Francia como "el aliado de la Sublime Puerta". Un posible relato más oriental de una frontera Europa clásica.

(Nota de lectura básica, E.Sola).

· APÉNDICE DOCUMENTAL:

Incluimos como apéndice un par de documentos significativos, seleccionados por Ozlem Kumrular y modernizados siguiendo su transcripción primera --con un ensayo de traducción del italiano incluido--, de acuerdo con lo usual en esta colección del Archivo de la Frontera. Son dos documentos procedentes del Archivo General de Simancas de Valladolid, uno de la sección de Guerra Antigua y el otro de la de Estado.

1 Relación de la carta de Andrea Doria de 4 de marzo de 1534, AGS., Guerra Antigua, legajo 5, fol. 75.

2 En italiano --"Memoria fatta nel casale della Verona a di 19 d'ottobrio 1531"--, una memoria hecha en el casal o aldea de la Verona (sic) a 19 de octubre de 1531, AGS, Estado, legajo 1308, fol. 245.

TEXTO I : ANDREA DORIA DISCURRE, PARA EL EMPERADOR, SOBRE EL PELIGRO TURCO Y FRANCÉS.

La relación o resumen cortesano en castellano de una carta de Andrea Doria, en el momento en el que se piensa ya en una expedición naval contra los berberiscos --la expedición contra Túnez fue el año siguiente--, es pura información sobre los turco-berberiscos que sintetiza sin duda numerosos avisos recibidos por Doria. También sintetiza los avisos recibidos de París, sobre las actuaciones antiimperiales de los franceses. Los lamentos por la situación financiera de Génova en relación con los pagos necesarios, y muy ligada también a las sacas de trigo de Sicilia, es una constante de la correspondencia de Doria en lo sucesivo, como se puede ver en el epistolario publicado por Vargas Hidalgo, glosado en otro lugar de este Archivo de la frontera.



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

Los personajes que aparecen en la carta:

- **Andrea Doria y el emperador Carlos V**, remitente y destinatario del texto.
- Un **agente para asuntos de Argel**, que quiere reunirse con su hermano --pudiera ser un muladí italiano-- sólo si viaja con un barco de mercaderes.
- **Solimán el Magnífico --El Turco--**, su **visir Ibrahim Bajá**, que viaja a Alepo, y **Jeredín Barbarroja**, que desde Estambul viaja a reunirse con Ibrahim Bajá, y el Sufi, o rey de Persia.
- **El rey de Francia, el Papa, el rey de Inglaterra y el Lanzgrave**, alemán enviado con dinero por el rey de Francia.
- **El virrey y la virreina de Sicilia.**
- **El Judío**, alias del corsario Sinán de Esmirna, afincado con Barbarroja en Argel y muy activo en las marinas italianas.

La actualización ortográfica total, ha hecho desaparecer palabras muy sugestivas para glosar --Habrahim o Abraham Bassa, Constantinopoli, auctoridad, Barbarosa o Barbarossa, christianos, captivos, Mirandula, Suyça, Alemaña, agora, hebrero, Spaña, Visorrey de Çeçilia o Cecilia--, así como algunos italianismos claros --"llegar... en"/llegar... a, "designo"/diseño o plan, "cantidad"/cantidad--, y se han hecho algunos añadidos entre paréntesis de algunas partículas necesarias para la perfecta comprensión de la frase. En la última parte de la carta, cuando Doria se refiere a la ciudad de Génova --que envía un embajador al Emperador, al que recomienda--, el secretario que hace la relación o resumen de la carta usa la primera persona --"supplico"-- que en dos o tres ocasiones pasamos a la tercera persona --"suplica" Doria-- para mantener el estilo indirecto de toda la "relación" de la carta. Esta podemos considerar que es una operación literaria básica de la "relación" con algunos de los textos en los que se basa: un ejercicio de poner en estilo indirecto una narración primaria, sea oral o por deposición ante un notario/escribano.

Los contenidos de los avisos básicos reconstruibles van en cursiva. Los títulos generales y los de los diversos fragmentos del texto son nuestros.

DOCUMENTO

Parece referirse a un hombre en Argel, con enlaces familiares y relacionado con la información.

"En lo de Argel
--como en las pasadas escribió--, dice
*que aquel hombre no quiere volver a su hermano
sino en algún navío de mercantería (sic).*



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

Y que acusa de haber en aquella tierra falta de semejante navegación, y principalmente por temor de los corsarios. Habrá más dilación de la que se pensaba, aunque, todavía, le solicitará y hará en ello todo lo que conocerá ser servicio de vuestra majestad.

Avisos de mercaderes de Estambul, con noticias del viaje de Ibrahim Bajá a Alepo, y opiniones o pareceres diversos sobre ese viaje.

"Que de Levante ha habido allí (Génova) cartas de mercaderes de 2 de enero (1534), en que escriben que Ibrahim Bajá partió de Constantinopla en el mes de diciembre (1533) bien acompañado, para Alepo. A donde --desde allí-- hay 20 jornadas de buen tiempo.

Y que no sabiendo la causa de su ida, se interpreta que fue por necesidad; porque sin ella, una persona de tanta autoridad no se hubiese partido de su señor.

Y que también se presume que hubiese sido por sospecha que tuviese de guerra, puesto que (sic, por "aunque", sin duda) en contrario de ello hay ver que no llevó ejército consigo, aunque podría juntarlo cuando fuese menester.

Y que (a)demás de esto, por otros se juzga que pudo ser que temiendo el Turco la guerra del Suffi --que es importante a su estado o contraria a sus fines--, hubiese enviado otro a componer y determinara algunas diferencias que daban entre ellos.

Que vuestra majestad juzgue cual de las dos causas es la más verosímil (sic).

Jeredín Barbarroja en Estambul.

"Que todos de una manera escriben que siendo llegado Barbarroja a Constantinopla



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

*--donde fue bien recibido por el Turco--
se partió para Ibrahim Bajá con ¿pocos de (a) caballo,
y quedaron sus galeotas y fustas desarmadas
y los cristianos cautivos en tierra
guardados en diversas casas del Turco.*

*Y que de Barbarroja no se juzga bien
por lo que (sic) al Turco no le es usanza
ser acepta(da) la grandeza de sus súbditos.*

Avisos sobre previsiones de armada del Turco.

*"Que de Armada, asimismo, escriben de una manera:
que en aquella parte (Estambul)
se hace gran rumor y amenazas contra cristianos,
aunque el efecto sea
que por éste (año), como no podrá hacer
muy gruesa armada
por ser una parte de sus galeras muy viejas
--y para haberlas de hacer de nuevo y armarlas
le sería mucha dificultad--,
mas que como en Galípoli se labran,
piensan que no dejará de armar para el tiempo nuevo algunas.
Y si fueran muchas, será tarde.*

*Y que, si así fuere, podrá ser que Dios
deje a vuestra majestad reposar este año por lo de aquellas partes.*

Discurso de Andrea Doria con apreciaciones personales contra los franceses, elaborado sobre los avisos que tiene.

*Sobre lo cual --por (lo) que debe a su servicio--
no quiere dejar de **discurrir** lo que de aquellas partes siente,
que conviene que vuestra majestad lo sepa,
como de otros que mejor que él lo de allí entienden:*

*Las sospechas de franceses
y sus obras en lo de Novi (y) la Mirándola.
Y en aquella tierra, en Suiza y en Alemania
abiertamente muestran malísima intención,
oponiéndose a lo contrario de todo lo que vuestra majestad quiere.*



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

*Y que en Novi y la Mirándola,
los que las robaron hacen cuanto dinero, vituallas
y exhortación pueden.*

*Que (a)demás de aquel vano designio o plan
que en Génova, estos días,
intentaron hombres de ínfima condición,
ahora se ha descubierto otro por otra vía
menos honorable y de menor fundamento:
que a Suiza han ido de nuevo embajadores
para pedir de nuevo ayuda de infantes,
y despachado para Alemania el lanzgrave con dineros,
aunque no sabe para qué efecto.*

*Que de aquella corte (Francia) tiene letras de 26 de enero (1534).
Que abiertamente se decía que en cobrándose 4.000 (¿escudos?)
que el Papa ha concedido al Rey sobre lo espiritual de Francia
--que se acabaría de cobrar por todo abril--
y con cierta cantidad que el rey de Inglaterra dé al de Francia,
al tiempo nuevo se haría la guerra en Italia.*

*Y que por otras nuevas que tienen del 20 de febrero
de la misma corte (París),
entiende que se decía que de los 4.000 (esc.?)
se había sacado una parte.
Y cree que debieron ser los que llevó el lanzgrave.*

*Y que no sabiendo (sic) qué tomar de estas demostraciones,
sino decir que no sabe cuál sería más su servicio y reposo:
o una abierta guerra
o esta dudosa e infiel paz,
no bastando con ellos ni tener buena intención ni sufrirlos.*

De pagos y sacas de trigo entre Génova y Sicilia.

*"Que los infantes de España que vuestra majestad tiene en Italia
están alojados,
y que la paga de ellos de octubre y noviembre
--que, con los gastos de Mesina hasta Génova
llegó a ¿16, poco menos-- se tomó allí.
Los cuales se han de sacar de 2.000 salmas de trigo*



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

que el Virrey de Sicilia envió con cierta ¿venda que él no entiende.

Y que como también se tomó la de diciembre para descontarla de la trata que a la ciudad de Génova se dio, pagando los derechos, se han tomado la de enero y enviádola a pagar a Sicilia --como vuestra majestad lo envió a mandar--, aunque el Virrey se excusó. Y que, (a)demás de esto, han hecho (¿de) sacar del trigo la del mes de febrero.

Lo cual todo será menester que vuestra majestad mande escribir de acá (la corte) al Virrey que lo cumpla o proveerlo de manera que se guarde el acuerdo con los mercaderes.

Lamenta Doria "los trabajos" de aquella ciudad de Génova.

"Que hasta ahora da dejado de decir los trabajos de aquella ciudad (Génova) por no causar pesadumbre a vuestra majestad, y porque no pensase que era más aficionado a su patria que al servicio de vuestra majestad. Mas --que como le es todo tan conjunto-- no puede callarlo.

Suplica que a sus palabras se dé el lugar que a la sinceridad de esa voluntad se debe.

Que, de una parte, se les ofrece la molestia de la extrema penuria, que es gran inconveniente para lo porvenir, para remedio de lo cual no basta la buena voluntad. Y que aunque vuestra majestad, después de la primera, les ha dado merced que pagando los derechos puedan sacar de Sicilia 7.000 salmas, de esta cantidad solamente podrán sacar mil o poco más a causa de la falta que hay en aquella isla. Y que de Levante no se trae nada por lo que ha dicho el Turco, tomando por causa que allí se hacen las armadas de vuestra majestad contra él.

Y que, sin duda, no sabe --si Dios no hace milagros--



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

cómo se podrá sufrir aquella tierra con sus riberas
de aquí al tiempo nuevo,
ni cómo --siendo menester hacer algunos infantes,
unos para la guardia-- se podrá entretener.

Y que --de la otra parte-- no dejan los franceses
de hacerles todo el mal y daño que pueden, según su mala intención.
No se conoce remedio ni les vale vivir
debajo de guarda y protección de vuestra majestad.
Y a lo que él cree no es bien considerado a la reputación.
Y, en efecto, es servicio de vuestra majestad
tener aquella tierra en Italia por más que suya.
Y que si faltase, se conocería manifiestamente lo que de ella depende.

Por lo cual suplica a vuestra majestad no la desmandare en sus trabajos,
mas ayudarla y favorecerla en sus necesidades,
que por la mucha devoción y fe que todos generalmente (le tienen),
le tiene obligado a ello.

Y porque siendo constreñidos de estos inconvenientes,
envían nuevo embajador.
A vuestra majestad suplica le oiga
y ayudándole en lo que pudiere,
en lo demás se le haga demostración
a lo menos de tenerlo en voluntad.

Según lo sabido por los avisos, sería factible una
empresa sobre Argel.

"Que (si) las sospechas del Turco --como se cree
que faltarán por los razones que están dichas--,
y los franceses con ellas y con Berbarroja,
sería más fácil la empresa de Argel.

Y remitiéndose a lo que vuestra majestad de acá (la corte)
mandará mejor mirar y entender en qué términos está
y lo que de España se puede proveer,
lo acuerda solamente para cuando será tiempo.

Alusión a las acciones del Judío --Sinán de
Esmirna, así apodado-- y temor de coordinación
con franceses.



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

"Que en Italia queda salir al reencuentro del Judío, el cual --por ir, como va haciéndose, poderoso--, si no se provee, hará daño en los reinos de Nápoles y Sicilia.

Por lo cual, siendo vueltas las ocho galeras que han ido (a) por la Virreina, sería de opinión --si en medio no se siente mayor rumor de novedad de franceses-- que se juntasen todas las galeras y que este verano atendiese a este efecto.

De(l) que espera que --no interrumpiéndose por alguna novedad-- les hará daño. Aunque, en verdad, que tendrá, entre galeras y fustas, 36, y no quedará (a) vuestra majestad en Italia sino 25 galeras".

Fin.

TEXTO II: ESPIONAJE Y CONTRAESPIONAJE A ALTO NIVEL EN LA FRONTERA: UN PATRIARCA CHARLA CON ALOISIO GRITTI EN UN CASAL CERCANO AL ADRIÁTICO.

La "Memoria fatta nel casale della Verona a di 19 d'ottobrio 1531"--, una memoria/memorial hecha en el casal o aldea de la Verona (sic, ¿por la Velona?) a 19 de octubre de 1531, AGS, Estado, legajo 1308, fol. 245--, es una pequeña joya literaria en italiano de eso que estamos dando en llamar "literatura de avisos", y que sirve para ensayar formas actualizadoras eficaces y lo más respetuosas al mismo tiempo con el texto mismo. En este caso, ensayaremos una traducción a un castellano todo lo próximo al italiano que se pueda, que surge sin ningún esfuerzo si se hace lo más literal posible. Ensayo de modelo sin más, sobre el que se puede volver y volver, sin duda para enriquecer cada vez más la posible fórmula.

Es un momento en el que Solimán prepara una segunda gran expedición contra Austria y Hungría, y la memoria de la entrevista entre Luis Gritti y el informante --Patriarca ¿de Constantinopla?--, llena de información sobre los planes de la corte turca --de gran valor por ser el Gritti confidente de Ibraihim Bajá, el primer visir de Solimán--, parece ser parte de los papeles que el embajador imperial en Venecia Rodrigo Niño comunica, una de sus funciones mayores precisamente esa captación y emisión de información. Un rotulito al final de la "memoria" parece indicarlo: "Cartas del Turco, enviólas Rodrigo Niño"). Pero aclara mejor esta información el embajador imperial en Roma, cardenal de Sigüenza, en carta de 25 de enero de 1532, que



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

recoge Kumrular (p.68): "Hoy he platicado con el Papa, el cual me ha dicho que cree que las nuevas que trajo el patriarca de Constantinopla nascieron de Luis Grit".

Como en toda esta "literatura de avisos", las garantías de veracidad del informante ocupan un destacado lugar en el texto, que procura ser lo más vivaz y verosímil posible, hasta el estilo directo cuya culminación literaria sería el diálogo renacentista, la novela y el teatro.

Los personajes que aparecen en el documento:

- **Luis Gritti**, hijo del dux de Venecia y cortesano de confianza en Estambul, que aparece aquí como muladí propenso a volver a la ley cristiana paterna, al menos de manera retórica y para reforzar la sinceridad de la fuente del aviso, del informante.
- **El Patriarca**, su interlocutor y receptor de la información que transmite a los imperiales, que pudiera ser el Patriarca de Constantinopla.
- **Ibrahim Bajá**, en estos momentos hombre de confianza de Solimán, amigo de Luis Gritti y confidente suyo, uno de los extremos que quiere mostrar más abiertamente el texto.
- **Solimán**, que aparece denominado a veces como Emperador, lo mismo que Carlos V.
- **Embajador del rey de Persia**, el Sufi o "Sophi".
- El Archiduque de Austria, **Fernando de Habsburgo**.
- El Papa, **Clemente VII**.
- **Andrea Moresini**, que fuera embajador o bailo veneciano en Estambul, recién fallecido al parecer.

Se ha puesto en *cursiva* el contenido de la conversación / aviso y en **negrita** las garantías de veracidad del aviso explicitadas.

DOCUMENTO:

"Hallándome el sobredicho día (19 de octubre de 1531)
con el reverendísimo Gritti,
nosotros dos solos en su casa, me dijo:

-- *Patriarca:*

*yo te he entretenido un día más de tu partida --excusándose,
y diciéndome después muchas amorosas palabras--. Ayer,
tras el retorno del Bajá que cabalgó con el Señor
hasta las dos horas de la noche,
he estado con su señoría
y muchas cosas hemos razonado de cosas varias,*



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

*y, entre otras, de la materia de la que otras veces hemos hablado.
 Tu sabrás ahora lo que otros no saben,
 salvo el Señor, el Bajá y yo,
 los cuales razonamientos
 deberás contentarte con no comunicarlos a ninguno.
 Y, cierto, quiero decir también que tu venida aquí
 ha sido voluntad de Dios.
 Que sin su medio no habría sabido
 cómo ni de qué modo comunicar con otros
 de quien me hubiese fiado:
 sábete que la guerra está ordenada
 general por mar y por tierra
 contra el Emperador y el Archiduque,
 porque no quieren dejar en paz el reino de Hungría.*

*Y después, por la muerte de mi ¿micer Andrea Moresini,
 se ha entendido aquello que otras veces te de dicho:
 que el Emperador quería mover al Sofi.
 Así que por todos estos y otros respetos, te afirmo la guerra.
 Ha sido hecho Capitán para Italia de la empresa
 el señor Ibrahim.
 El cual tenía 30 galeras gruesas, 20 bastardas, 50 sutiles,
 palanderias, fustas y otra suerte de navíos de guerra 150,
 que harán un total de 300 velas y más.
 La cual (armada) entrará en el golfo de Venecia
 recorriendo la costa de Puglia
 y echará gente en tierra donde podrá hacerlo,
 y andará hasta la ¿Morea no pudiendo cargar más.
 Por tierra el señor Ibrahim se partirá de Constantinopla,
 o antes o después de la Armada
 --como a su tiempo se pueda juzgar--
 y andará a la Velona.
 Y también el señor Ibrahim con el ejército de tierra
 discurrirá por la costa del golfo.
 Y la gente que tendrá su señoría
 serán, de gente a caballo 250.000,
 zapadores (asappi) que sirven por infantería, 40.000
 y genízaros, 10.000,
 en orden de artillería, munición y vituallas
 como precisa una empresa (similar).*

Y dice:



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

-- Yo me encontraré con la persona del señor Ibrahim
y no me iré de su lado sino al final.
También el señor Emperador
se partirá a un tiempo de Constantinopla
con el resto de su potencia,
e irá a Hungría
y entrará en las tierras del Emperador y del Archiduque.

Y ya se ha despachado a los tártaros
y al resto de los confinantes en aquellas bandas
gentes a pie y a caballo
(para que) a un mismo tiempo
se encuentren prontos para la empresa.
Y para la provisión de esta empresa ya se ha dado orden
--para todas las provincias, Beilerbeis, sanjaques
han tenido comisión-- de que estén preparados
y que cavalguen todos a un tiempo.
Y que había impuesto la habitual "angaria" --o impuesto--
que se suele imponer por todo el país
cuando se prepara alguna general empresa.

Diciéndome que **si lo dicho anteriormente
no se lo consideraba verdadero,
que nunca más se le debiese creer,
y otras palabras en este propósito.**

Finalmente, yo le respondí:

-- Señor, creo que con estos razonamientos,
habiéndolos hecho vuestra serenidad conmigo solo,
y ya que otros no los han de saber,
sus fatigas podrían dar a luz poco fruto.

Pero que juzgaba que su señoría debía de estar contenta,
puesto que debiendo yo encontrarme en Roma y pronto en Venecia,
iba a poder comunicar todo a nuestro señor
y a la serenísima señoría de Venecia.

El me respondió que estaba contento,
y que se reconocía cristiano,
y cuando debiera morir, quería ese día decidir (¿a casi soi?).



NOTAS DE LECTURA

Özlem Kumrular, Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites, Estambul, 2003, editorial Isis, 179 pp.

Razonando con mucha atención
que *quería ver una paz general de todos los cristianos,*
y que cuando el papa con el resto la quisiese,
con su gran honor le bastaría el ánimo para hacerla seguir,
y por esto mucho se afanaría.

Y que no duda --por el crédito que tiene con él--
que toda su voluntad sería no solamente oída, sino seguida;
pero antes que la armada y el ejército se moviese,
que después de puesta en movimiento y que cabalgue ya,
no se podría hacer cosa alguna por el honor de aquel imperio.

Y siguiendo, me dijo además cómo era verdad
que el embajador del Sofi había llegado el día anterior
con muchos presentes para aquel Emperador;
porque el Sofi había entendido del cierre de los caminos
entre este país y el suyo, y que proclamas ("cridata") de guerra.

Y que él no sabía la causa, siéndole buen amigo y musulmán.
Y que si les había ocurrido cualquier cosa por el pasado
que les hubiera dado alguna sombra,
que él no sabía nada, pero que era procedente
de un malvado consejero suyo del que se fiaba,
y que le había hecho cortar la cabeza
en señal de que le había disgustado.

***Y que particularmente la exposición del dicho embajador
le había sido dicha por Ibrahim,
de la misma manera que le ha comunicado
todo secreto público y particular.***

**Y no solo, por cierto, el Bajá se aconseja con el reverendísimo Gritti
--y esto todos lo pueden juzgar, que no pasan más de dos días
que su señoría no cabalgue con el Bajá,
y está con él cuatro o cinco horas por lo menos--,
sino que, cierto, el Bajá tiene gran cuenta de él.**

Y cuanto he dicho arriba lo he entendido del reverendísimo Gritti."

FIN.

(Versiones de E.Sola, sobre transcripción de O.Kumrular, y posterior corrección conjunta).